

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

Jerusalén, 9 de julio de 2020
Oficio No. 0084

Señor

JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
Girardot, Cundinamarca

Referencia	:	HÁBEAS CORPUS
Radicación	:	253684089001 2020 00023 00
Accionante	:	CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ
Accionado	:	JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GIRARDOT

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia del 8 de julio de los corrientes, comunico a Usted que se **ADICIONÓ** la providencia de la misma data y se ordenó oficiarle para que de **MANERA INMEDIATA** informe la cuantificación del tiempo que ha estado privado de la libertad el ciudadano **CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.174.914 hasta la fecha y aplicándole las disminuciones, redenciones y demás beneficios legales que procedan a su favor, cuánto tiempo de pena cumplida lleva y cuánto tiempo de pena le haría falta para purgarla a la fecha.

Téngase en cuenta que la respuesta debe ser remitida al correo institucional judicial@judicial.cundinamarca.gov.co

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria



Entregado: URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DECRETA PRUEBA

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbsj.onmicrosoft.com>

Jue 9/07/2020 8:16 AM

Para: Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Cundinamarca - Girardot
<jepmsgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (519 KB)

URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DECRETA PRUEBA;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Cundinamarca - Girardot
(jepmsgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DECRETA PRUEBA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 8 de julio de 2020
Oficio No. 0082

Señor

M ® GERMAN ALBERTO TRUJILLO SANCHEZ

Director

Establecimiento Penitenciario y Carcelario El Diamante
Girardot, Cundinamarca

Referencia	:	HÁBEAS CORPUS
Radicación	:	253684089001 2020 00023 00
Accionante	:	CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ
Accionado	:	JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GIRARDOT

En cumplimiento de lo dispuesto en providencia de la fecha, comunico a Usted que se **AVOCÓ** la acción de HÁBEAS CORPUS indicada en la referencia.

Así mismo se le **ORDENÓ** para que de **MANERA INMEDIATA** se informe todo lo relacionado con la privación de la libertad del Señor CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.174.914, TD. 4578 y Nuy 293275. Igualmente remitirá de manera digital la cartilla biográfica del condenado antes citado.

Téngase en cuenta que la respuesta debe ser remitida al correo institucional jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON
Secretaria



Relayed: NOTIFICACIÓN HÁBEAS CORPUS

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mie 8/07/2020 4:40 PM

Para: 138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 <epcgirardot@inpec.gov.co>; Zulma Triana <zulma.triana@inpec.gov.co>; 138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 <juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co>

1 archivos adjuntos (36 KB)

NOTIFICACION HÁBEAS CORPUS;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 (epcgirardot@inpec.gov.co)

Zulma Triana (zulma.triana@inpec.gov.co)

138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 (juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN HÁBEAS CORPUS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 8 de julio de 2020
Oficio No. 0082

Señor

M ® GERMAN ALBERTO TRUJILLO SANCHEZ

Director

Establecimiento Penitenciario y Carcelario El Diamante
Girardot, Cundinamarca

Referencia : HÁBEAS CORPUS
Radicación : 253684089001 2020 00023 00
Accionante : CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ
Accionado : JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE GIRARDOT

En cumplimiento de lo dispuesto en providencia de la fecha, comunico a Usted que se **AVOCÓ** la acción de HÁBEAS CORPUS indicada en la referencia, en consecuencia, solicito de su colaboración para la notificación del auto al accionante, quien informó se encuentra recluso en ese centro penitenciario en el Pabellón 5 – A y se identifica con la cédula de ciudadanía No.17.174.914, TD.4578 y NUY 293275.

Téngase en cuenta que la constancia de notificación debe ser remitida al correo institucional jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Adjunto copia de la citada providencia

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON
Secretaria



Relayed: NOTIFICACIÓN HÁBEAS CORPUS

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbsj.onmicrosoft.com>

Mie 8/07/2020 4:40 PM

Para: 138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 <epcgirardot@inpec.gov.co>; Zulma Triana <zulma.triana@inpec.gov.co>; 138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 <juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co>

 1 archivos adjuntos (36 KB)

NOTIFICACIÓN HÁBEAS CORPUS;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 \(epcgirardot@inpec.gov.co\)](mailto:epcgirardot@inpec.gov.co)

[Zulma Triana \(zulma.triana@inpec.gov.co\)](mailto:zulma.triana@inpec.gov.co)

[138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 \(juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co\)](mailto:juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN HÁBEAS CORPUS